A.C. AUDITORÍA
Y CONSULTORÍA SAS

Medellín, julio 31 de 2023.

Doctora
LICINIA RAVE BERMÚDEZ
Gerente
E.S.E. Hospital El Carmen
Amalfi - Antioquia

Asunto: Informe de Asesoría en Control Interno mes de julio de 2023.

Conforme a lo establecido en **el contrato de prestación de servicios número 2023CPS098**, cuyo objeto es de asesorías en control interno, me permito entregarle informe de las actividades desarrolladas que contribuyen al desarrollo del objeto contractual y al logro de los objetivos de la empresa.

REPORTE FURAG – MIPG

Se siguieron las instrucciones del Departamento Administrativo de la Función Pública respecto a la corrección en la creación del usuario para evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la vigencia 2022 a través del FURAG, correspondiente al jefe de planeación y de jefe de control interno.

Se diligenció en línea el 100% del formulario correspondiente a la evaluación independiente de la oficina de control interno o quien haga sus veces, registrando las evidencias solicitadas. Se generó el respectivo certificado dentro del plazo establecido.

Se lideró y se apoyó el diligenciamiento del formulario FURAG correspondiente a la oficina de planeación o quien haga sus veces, en el cual participaron diferentes líderes de procesos de acuerdo con las diferentes políticas evaluados en el instrumento.

Se diligenció de forma directa las políticas relacionadas con control interno, evaluación de resultados, entre otras.

Finalmente, se transmitió y se generó el respectivo certificado de reporte dentro del plazo establecido.

Soporte: Certificados de reportes FURAG: Planeación y Control interno.

SEGUIMIENTO PLAN CONTRALORÍA PRIMER SEMESTRE

Se realizó seguimiento al Plan de mejoramiento vigente suscrito para hallazgos de la Contraloría, estableciendo el estado de cumplimiento.

Se entregó a la administración para la revisión y reporte a través de la plataforma Gestión Transparente de la Contraloría.

Soporte: Seguimiento plan de mejora y correo electrónico.

INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO

Se aplicó el instrumento de evaluación del modelo estándar de control interno MECI en el marco del Modelo integrado de planeación y gestión, emitido por del DAFP, evaluando los cinco (5) componentes y explicando las fortalezas y dificultades en cada uno de ellos, con las conclusiones.

Con base en los resultados del instrumento se elaboró el informe pormenorizado del sistema de control interno correspondiente al primer semestre de 2023, incluyendo las recomendaciones. Se entregó además al funcionario responsable de la página web para publicación.

Soporte: Informe pormenorizado y publicación.

Atentamente,

Adriana Pérez

ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULETA
Representante legal
A.C. Auditoría y Consultoría SAS